

Delegación Especial de MADRID

Administración de MONTALBAN

CL MONTALBAN, 6 28014 MADRID (MADRID) Tel. 915826419 Fax. 915935201 Nº de Remesa: 00052610011

Nº Comunicación: 1566960928335

TORRE MARIN COMAS M CRISTINA-

MADRID MADRID

CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.R.P.F.

Página 1

Nº REFERENCIA:

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA QUE:

NIF/NIE: DOMICILIO FISCAL:

Apellidos y Nombre: TORRE MARIN COMAS M CRISTINA-

Consta que ha presentado la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100) correspondiente al ejercicio 2014 con tributación individual según se desglosa en las páginas siguientes.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 18 de septiembre de 2015. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación en www.agenciatributaria.gob.es.





SOLICITANTE: **TORRE MARIN COMAS M CRISTINA-**1º DECLA.: TORRE MARIN COMAS M CRISTINA-MODELO: 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: Individual Nº DE REF. PARTIDAS: ORIGINALES CONTRIBUYENTE Rendimientos del trabalo 100.968,04 Retribuciones dinerarias Total ingresos integros computables $\{(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)\}$ 10 100.968.04 Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérianos 11 2.071,92 Total gastos deducibles 15 2.071,92 Rendimiento neto [(10)-(15)] 16 98.896,12 Reducción general de rendimientos del trabajo 17 2.652.00 Rendimiento neto reducido [(16)-(17)-(18)-(19)-(20)] 21 96.244,12 Rendimientos del capital mobiliario RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general 138,57 31 Total de ingresos integros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(29)-(30)] 138,57 Rendimiento neto [(31)-(32)] 33 138,57 Rendimiento neto reducido [(33)-(34)] 138,57 Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS Renta imputada. Inmueble 1 059 1.101,84 Renta imputada. Inmueble 2 059 389.84 Renta imputada. Inmueble 3 059 706,33 RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias 2,198,01 Regimenes especiales de imputación de rentas IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS Atribución de rendimientos de capital inmobiliario Total rendimiento neto computable 3.002,85 Base imponible general y base imponible del ahorro INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2014 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2014 a integrar en la B.I. ahorro 138.57 415 BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 424 101,444,98 Base imponible general [(398)-(419)-(420)-(421)-(422)-(423)+(424)-(425)-(426)-(427)] 430 101.444,98 BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro [(402)-(432)-(433)-(434)-(435)+(415)-(437)-(438)-(439)-(440)] 445 138.57 Reducciones de la base imponible REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL Régimen general Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2014 600.00



Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción Total con derecho a reducción	457	000
Total corl derecho a reducción	458	600
Base ilquidable general y base liquidable del ahorro		
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	481	600
Base liquidable general [(430)-(480)-(481)-(482)-(483)-(484)-(485)-(486)-(487)]	488	100.844
Base liquidable general sometida a gravamen [(488)-(489)]	490	100.844
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(445)-(491)-(492)-(493)]	495	138,
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares	37	
Mínimo contribuyente. Importe estatal	505	F 4F4
Afficient applied to the second of the secon	506	5.151,
Minimo contribuyente, importe autonomico	506	5.151,
Mínimo por descendientes, Importe estatal	508	918,
Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	515	918,
Minimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	516	6.069,
Maine managed of another state of the contract	517	6.069,
finime managed of femiliary de la femiliary to the first to the temporary of the temporary	518	6.069,
Afrimo parcanal y familiar de la base liquidable para el puede el proposición de la companya del companya del companya de la c	519	0,
Aprimo personal y famillar de la base liquidable del aberro pero calcular el groyamen autenámico	520	6,069,0
	[-020]	0,0
álculos del impuesto y resultado de la declaración		
uota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	524	18,239,9
uota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	525	17.631,6
uota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen		2-10-580-89
	526	2.948.3
	526	
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general		728,2
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527	728,2 45,5
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal	527 528	728,2 45,5 17.511,7
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria	527 528 529	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria	527 528 529 530	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota derivada de la escala de gravamen complementaria	527 528 529 530 531	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7 20.414,4
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota derivada de correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general	527 528 529 530 531 532	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7 20.414,4 16.951,9
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general	527 528 529 530 531 532 533	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7 20.414,4 16.951,9 20,24
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uo medio estatal uo medio autonómico use liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal	527 528 529 530 531 532 533 TME	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7 20.414,4 16.951,9 20,2 16,8
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uo medio estatal uo medio autonómico use liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal se liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico	527 528 529 530 531 532 533 TME	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7 20.414,4 16.951,9 20,2 16,8 138,5
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uo medio estatal uo medio autonómico use liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal	527 528 529 530 531 532 533 TME TMA 536	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7 20.414,4 16.951,9 20,2 16,8 138,5 138,5
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uo medio estatal uo medio autonómico use liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal se liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	527 528 529 530 531 532 533 TME TMA 536 537	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7 20.414,4 16.951,9 20,2 16,8 138,5 138,5 13,1
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uo medio estatal uo medio estatal uo medio autonómico use liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal se liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	527 528 529 530 531 532 533 TME TMA 536 537 538	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7: 20.414,4 16.951,9 20,2 16,80 138,5; 138,5; 13,16
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uo medio estatal uo medio autonómico use liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal se liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	527 528 529 530 531 532 533 TME TMA 536 537 538	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7 20.414,4 16.951,9 20,2 16,8 138,5 138,5 13,1 13,1 2,7
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uo medio estatal uo medio autonómico use liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal se liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	527 528 529 530 531 532 533 TME TMA 536 537 538 539 540	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7 20.414,4 16.951,9 20,2 16,8 138,5 138,5 13,16 2,77
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uota medio autonómico use liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal se liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	527 528 529 530 531 532 533 TME TMA 536 537 538 539 540	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7 20.414,4 16.951,9 20,2 16,8 138,5 13,10 13,10 2,77 15,93
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uo medio estatal uo medio autonómico use liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal se liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro ota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro ota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	527 528 529 530 531 532 533 TME TMA 536 537 538 539 540 541	2.946,3 728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7: 20.414,4 16.951,9 20,2: 16,8: 138,5: 13,1: 2,77 15,93 13,1: 20.430,42 16.965,07
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uo medio estatal uo medio autonómico use liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal se liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen ota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro ota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro ota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro ota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro ota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	527 528 529 530 531 532 533 TME TMA 536 537 538 539 540 541 542	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7 20.414,4 16.951,9 20,2 16,86 138,5 13,16 2,77 15,93 13,16 20,430,42
uota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general uota derivada de la escala de gravamen general estatal uota derivada de la escala de gravamen complementaria uota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general uota estatal correspondiente a la base liquidable general uota autonómica correspondiente a la base liquidable general uo medio estatal uo medio autonómico use liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal se liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico uota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen uota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen uota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable del ahorro uota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro uota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro uota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro uota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro uota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro uota integra estatal [(532)+(541)] uota integra autonómica [(533)+(542)]	527 528 529 530 531 532 533 TME TMA 536 537 538 539 540 541 542	728,2 45,5 17.511,7 2.902,7 679,7 20.414,4 16.951,9 20,2 16,8 138,5 13,16 13,16 2,77 15,93 13,16 20,430,42





Delegación Especial de MADRID

Por donativos, parte autonómica	553	31,2
Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Madrid		
Suma de deducciones autonómicas	568	0,0
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(564)-(566)-(567)]	570	20.399,1
Cuota [fquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(565)-(568)]	571	16,933,8
Cuota [quida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(575)]	580	20,399,1
Cuota fquida autonómica incrementada [(571)+(576)+(577)+(578)+(579)]	581	16,933,8
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(580)+(581)]	582	37.332.99
	000	
	589	37.332,99
Cuota resultante de la autoliquidación [(582)-(583)-(584)-(585)-(586)-(587)-(588)]	589	37.332,99
Cuota resultante de la autoliquidación [(582)-(583)-(584)-(585)-(586)-(587)-(588)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	589	
Cuota resultante de la autoliquidación [(582)-(583)-(584)-(585)-(586)-(587)-(588)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo		35,338,80
Cuota resultante de la autoliquidación [(582)-(583)-(584)-(585)-(586)-(587)-(588)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo Por rendimientos del capital mobiliario	590 591 594	35,338,80 28,83
Cuota resultante de la autoliquidación [(582)-(583)-(584)-(585)-(586)-(587)-(588)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo Por rendimientos del capital mobiliario Atribuidos por entidades en régimen de atribución de rentas	590 591	35,338,80 28,80 694,02
Cuota resultante de la autoliquidación [(582)-(583)-(584)-(585)-(586)-(587)-(588)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo Por rendimientos del capital mobiliario Atribuidos por entidades en régimen de atribución de rentas Total pagos a cuenta [suma de (590) a (600)]	590 591 594	37,332,98 35,338,80 28,63 694,02 36,061,65
Cuota resultante de la autoliquidación [(582)-(583)-(584)-(585)-(586)-(587)-(588)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo	590 591 594	35,338,80 28,63 694,02

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2014: Comunidad Autónoma de Madrid

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2014): casado/a

FECHA DE NACIMIENTO: 25-06-1960

DISCAPACIDAD(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS Y NOMBRE F.NACIMIENTO F.ADOPCIÓN DISCAPACIDAD(1) VINCULACIÓN(2)

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD PROPIEDAD % DECLARANTE 50 % CÓNYUGE 50

% DECLARANTE % CÓNYUGE REFERENCIA CATASTRAL

SITUACIÓN

Territorio español excepto País Vasco y Navarra





IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES:

PROPIEDAD(P) /

TITULAR USUFRUCTO(U)% SITUACIÓN REFERENCIA CATASTRAL USO(5) RENTA IMPUTADA DECLARANTE P 50 Territorio español excepto País Vasco y Navarra 1.101,84 DECLARANTE P 17,43 Territorio español excepto País Vasco y Navarra 2 389,84 DECLARANTE P 17,43 Territorio español excepto País Vasco y Navarra 706,33 (2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo/a u otro/a descendiente común
- 1- Hijo/a u olro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor
- 4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

(5) USO:

- 1- Arrendamiento
- 2- A disposición de sus titulares
- 3- Arrendamiento y a disposición de sus titulares
- 4- Arrendamiento como inmueble accesorio
- 5- Arrendamiento como inmueble accesorlo y a disposición de sus titulares
- 6- Vivienda habitual del anterior cónyuge

